

# Discurso del Sr. Ministro de Educación y Ciencia, D. Cruz Martínez Esteruelas, en la XVIII.ª Conferencia General de la UNESCO



Señora Presidente, señoras y señores: Quiero que mis primeras palabras sean para felicitar a la señora Magda Jóbúru por su nombramiento en la Presidencia de esta honrosa Asamblea.

No hace un año todavía que asumí la responsabilidad del Ministerio de Educación y Ciencia de mi país y, por tanto, es la primera vez que participo a este título en los debates de la Conferencia General de la UNESCO.

Quiero corresponder a este alto honor contribuyendo a los trabajos de la Conferencia con algunas reflexiones que parten tanto de la experiencia de mi propio país como de la contemplación de los problemas más generales de esta difícil época que nos ha tocado vivir y que afectan a esta Organización.

Cada Conferencia General caracteriza una nueva etapa de su vida y es preciso que sea así para que la Organización ni quede rezagada ni pueda desorientarse en el dinamismo del cambio. Es cierto que los altos objetivos que perseguimos no varían, pero también lo es el que la rápida y, a veces profunda, evolución de muchos de nuestros problemas actuales puede en ocasiones determinar una falta de adecuación de sus estructuras en relación con las soluciones posibles.

Si estas estructuras han de ser por ello constantemente actualizadas, éste es, sin duda alguna, el momento oportuno para que los Estados Miembros contribuyamos a esta tarea.

Deseo felicitar a los nuevos Estados Miembros y resaltar, al mismo tiempo, con honda satisfacción, que prosigue ininterumpidamente el proceso de universalización de la UNESCO. Dios quiera también, se refuerce del mismo modo en todos nosotros el sentido de solidaridad frente a los objetivos morales que deben presidir nuestras actividades.

En este momento importante para la vida de la Organización concluye el mandato de una de las personalidades que han contribuido más decisivamente a que la UNESCO sea lo que actualmente es. La brillante gestión del señor Maheu marca evidentemente una etapa, y una etapa importante en la vida de la Organización. Una nueva etapa se inicia ahora. Si atendemos, como todo hace suponer, las recomendaciones del Consejo Ejecutivo, nuestro Director General será el señor M'Bow, cuya personalidad no es una incógnita, ni siquiera una simple esperanza, sino una garantía de éxito por la brillante labor que ya ha realizado en esta Casa, después de haberse ganado indiscutible prestigio en las labores de gobierno que ejerció en su país.

Al reconocimiento que debemos al señor Maheu y al señor M'Bow, y a todos sus colaboradores, por lo ya realizado y por los nuevos logros que esperamos, quiero unir, señora Presidente, mi cordial salutación a todos los participantes bajo su presidencia en las tareas de esta Asamblea.

Señora: Lo que ahora se impone es que mostremos nuestra capacidad de innovación frente al futuro. Esta es, pues, la exigencia, el desafío que se nos plantea y que tenemos que cumplir uniendo para ello tradición y progreso, como quería un pensador español, Joaquín Costa, abandonado de toda reforma necesaria que no destruyera la tradición, que supondría «suprimir el áncora que modera los impulsos motores en la máquina universal o dar alas a la reacción».

Y es así como quiero entrar en aquellas reflexiones que les anuncié como una modesta contribución. Quiero brevemente centrar estas reflexiones en el documento de base para un planeamiento a plazo medio, que nos permita enfrentarnos mejor con la política general de la Organización, sin perjuicio de dedicar más adelante unas someras palabras al documento 18 C/5 que, por otra parte, será objeto de la atención minuciosa de nuestra delegación en las respectivas comisiones.

He hablado antes de innovación frente al futuro. Uno de los fenómenos que caracterizan nuestro tiempo es la existencia de una conciencia histórica. Ello permite el intento de reducir a leyes el desenvolvimiento histórico y, en consecuencia, un ensayo de predicción del futuro. Nos permite una aproximación —nunca exacta, nunca matemática— a lo que ese futuro puede llegar a ser.

Esta aproximación es más factible, naturalmente cuando se trata de abrir un abanico de problemas. Lo es mucho menos cuando se trata de establecer un repertorio de soluciones. La existencia de un sentido moral y cultural permite además opinar sobre la esencia y el sentido de los problemas y de sus posibles soluciones.

El documento presenta un esquema importante de cuestiones. Pero es preciso partir de una realidad global: el ejercicio de los derechos.

el disfrute de la paz, el progreso del conocimiento, el desarrollo del hombre y de la sociedad, el equilibrio entre el hombre y la naturaleza, son conceptos que no pueden ser homogéneamente entendidos por todos los hombres y por todos los pueblos, porque, por triste realidad, la desigualdad social y económica es un hecho.

Quien esté lejos de la satisfacción de sus necesidades más elementales, difícilmente puede, por ejemplo, preocuparse por una ciencia y una cultura que no tengan entre sus primordiales objetivos la satisfacción de aquellas mismas necesidades elementales.

Ha de ser misión de una organización mundial como la UNESCO, constituirse cada vez más en plataforma de un lenguaje común: es decir, que tengan los sentimientos y las palabras un mismo significado para todos. La sensibilidad de los pueblos más pobres se funda en las propias necesidades. La de los pueblos más ricos en sus obligaciones morales de solidaridad. Pero el lenguaje tiene que ser el mismo.

Mientras el hambre, la enfermedad y el dolor asedien a pueblos enteros sólo hay un camino seguro para el progreso del conocimiento y de la ciencia: el remedio prioritario del hambre, de la enfermedad y del dolor.

Es cierto que el documento C/4 contempla el problema del lenguaje en función de la comunicación. Un pensador español, Miguel de Unamuno, se planteó ya hace mucho tiempo, uno de los problemas de la ciencia actual: si el lenguaje era la fuente del pensamiento o, por el contrario, el pensamiento era la fuente del lenguaje. No se atrevió a establecer una respuesta universal. Pero lo que no tiene duda es que sólo con un lenguaje homogéneo, basado en las realidades culturales y económicas de los distintos pueblos, pueden formularse unos conocimientos de valor vital para todos los hombres. Esta es, pues, a nuestro juicio, una tarea esencial de esta Organización.

El documento C/4 hace referencia en todo caso a la iniciación del estudio de problemas altamente sugestivos.

Quiero destacar ahora, sin perjuicio del interés que para nosotros tienen otros muchos aspectos y temas del documento 18 C/5, algunos de sus puntos que estimamos de interés prioritario para nuestro país.

Muy brevemente voy a referirme a tres: En primer lugar, entiendo que tenemos que esforzarnos en incorporar plenamente las aportaciones de nuestra área lingüística y cultural al acervo editorial de la UNESCO. Los medios de comunicación social son instrumento privilegiado de mutuo conocimiento y apreciación. Ello nos exige a todos que superemos los obstáculos que puedan subsistir para lograr esta plena incorporación de las diversas zonas lingüísticas y culturales, y más concretamente de la hispánica. También quiero resaltar la particular atención que se presta al tema, de gran trascendencia social, de los emigrantes. En tercer lugar, somos particularmente sensibles a los esfuerzos que la Organización despliega para perfeccionar elementos de base en la elaboración de la política científica, campo en el que mi país se propone dar en plazo breve pasos decisivos. En este sentido, puedo decir que mi nación va a proceder a la revisión de sus estructuras científicas, a incrementar el presupuesto nacional al efecto, y a buscar una conexión más sólida entre las necesidades de la sociedad y los centros de investigación científica.

Esta y otras cuestiones son para nosotros del mayor interés. Pero hay una que queremos subrayar especialmente. Se trata del papel de la familia en la formación del hombre. Nosotros deseáramos que dicha institución fuese contemplada no sólo desde el punto de vista de sus relaciones con la escuela, sino por sus propios valores esenciales. Como ha señalado un gran sociólogo canadiense, Philippe Garigue, «la familia es por sí misma un grupo social insustituible para la adecuada formación psíquica del hombre, para su equilibrio y su desarrollo». La familia ha de ser, por tanto, un neto objetivo de estudio rigurosamente científico.

En los tiempos difíciles que corren, cuando tenemos que administrar nuestro patrimonio con acrecentada vigilancia, el hecho de aceptar el presupuesto revisado por el Consejo Ejecutivo, creo que pone de manifiesto nuestra actitud ante el futuro, y, por la misma razón, constituye un voto de confianza al nuevo Director General que necesita no sólo de nuestra fe en él y en su capacidad de gestión, sino también de nuestra asistencia material para emprender la ingente tarea que tiene por delante.

La experiencia española es la de un país que ha seguido un claro camino para su desarrollo. Somos colectivamente conscientes del valor que la educación, la ciencia y la solidaridad tienen en este camino. Nuestra experiencia puede ser útil a otros pueblos. Modestamente la ofrecemos. Muchas gracias.